



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Federación Universitaria Internacional de Deportes (FISU) es la responsable de la organización y gestión a nivel internacional de competiciones deportivas destinadas a estudiantes universitarios entre de 17 y 28 años de edad.

Esta entidad fue fundada en el año 1949 con el propósito de coordinar acciones de deportes universitarios, contando actualmente con 174 asociaciones miembros de los cinco continentes.

Además de ser responsable de 34 campeonatos mundiales, organiza una serie de eventos educativos - conferencias, foros y seminarios, bajo el lema "Excelencia en la mente y el cuerpo", todos los eventos incorporan aspectos educativos y culturales, reuniendo el deporte y el mundo académico de todo el mundo para celebrar en un verdadero espíritu de amistad y deportividad.

En el presente año la FISU ha organizado dos Foros Educativos Internacionales sobre Deporte Universitario y en ellos participarán dos alumnos rionegrinos.

En representación de la Argentina, han sido seleccionados, dos estudiantes de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), quienes fueron designados por la Federación del Deporte Universitario Argentino (FEDUA).

La Universidad de Río Negro prioriza dentro de sus actividades el desarrollo de actividades deportivas entre sus estudiantes, alentándolos y apoyándolos no solo a la práctica deportiva, sino también a la participación en diversas competencias de nivel local, regional, nacional e internacional, procurando financiamiento en la medida de las posibilidades.

En el caso de los foros de la FISU, se trata de Federico Raúl Bravo, graduado de la Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses de la Sede Alto Valle y Valle Medio y Agustín Gutiérrez, estudiante avanzado de Abogacía de la Sede Atlántica y representante de las disciplinas de atletismo, natación y triatlón.

La designación de ambos estudiantes fue producto de su desempeño en la III Academia de Líderes Voluntarios de la FEDUA desarrollada en Tandil durante noviembre de 2019.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Federico Bravo es miembro del equipo de futsal de la Sede Alto Valle y Valle Medio, y de las selecciones de futsal y de fútbol 11 de la UNRN. Participó del año 2015 al año 2019, en los Juegos UNRN y en los Juegos Universitarios Patagónicos y Argentinos. Además, es jugador de fútbol en la primera división del Club Deportivo de General Roca.

Ambos representantes rionegrinos, dada a la imposibilidad de viajar debido a la Pandemia, participan de los foros, mediante plataformas virtuales.

En el caso de Federico Bravo, formó parte de la Selección Argentina Universitaria en la IV Academia, que es un evento educativo que funciona como parte clave del deporte internacional y del movimiento de voluntariado. Participaron jóvenes de más de 90 países, quienes desarrollaron un intenso programa que incluyó lecturas, rondas de discusiones y oportunidades para la creación de redes que incrementen sus oportunidades de conocimiento y capacitación.

Entre los temas que se analizaron sobresale "estrategias de comunicación y desafíos para llegar a un mayor número de estudiantes".

En el mes de septiembre de este año se realizarán tres jornadas intensivas para obtener el estatus de embajadores internacionales del deporte universitarios y acceder de esa forma a integrar los comités organizadores o de voluntariado de eventos deportivos.

Con la presente iniciativa, se pretende destacar la labor de un graduado de la Universidad de Río Negro, que sobresale en la disciplina deportiva que desarrolla, representando en esta oportunidad a nuestro país, debiendo reconocer la tarea de la Universidad, en el apoyo que brinda en el aspecto deportivo a su alumnado.

Por ello:

Autores: Soraya Yauhar, Facundo López y Norberto Blanes.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, deportivo y cultural la participación del Licenciado Federico Raúl Bravo, graduado de la Universidad Nacional de Río Negro, quien representó a nuestro país, en la IV Academia de Líderes Voluntarios de la Federación Internacional de Deporte Universitario (FISU) realizado en el mes junio del presente año, mediante plataforma virtual.

Artículo 2°.- De forma.